

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA DE RINCONADA INFORMA DE LA APERTURA DEL FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL 2025.

Agosto 26, 2024



El concurso va dirigido a juntas de vecinos, centros de padres y madres, comunidades y asociaciones indígenas, y a las distintas organizaciones ciudadanas y ambientales.

□ RINCONADA.- Los interesados pueden presentar proyectos relacionados con la conservación y recuperación de biodiversidad, construcción de invernaderos, instalación de puntos verdes, iniciativas de eficiencia energética, cambio climático y descontaminación ambiental, entre otros ámbitos, los cuales podrán adjudicarse un financiamiento de \$ 6 millones (por cada proyecto).

El concurso va dirigido a juntas de vecinos, centros de padres y madres, comunidades y asociaciones indígenas, y a las distintas organizaciones ciudadanas y ambientales.

Respecto a las postulaciones, estarán abiertas hasta el 02 de

octubre del presente año y se puede postular en www.fondos.mma.gob.cl. Sitio donde, además, podrán informarse sobre las bases del concurso.

Todos los proyectos deben considerar aspectos de educación ambiental como un pilar transversal, con el objeto que sea la misma organización beneficiaria la que contribuya a la generación de una

Las tipologías a las que se puede postular son:

Iniciativas Sustentables de Pueblos Indígenas: Concurso dirigido exclusivamente a comunidades y asociaciones indígenas, reconocidas por CONADI.

Iniciativas Sustentables Ciudadanas: Podrán participar personas jurídicas, de derecho privado, sin fines de lucro tales como: Juntas de vecinos, consejos vecinales de desarrollo, centros de padres y madres, centros culturales y artísticos, organizaciones deportivas, organizaciones juveniles, etc.; comunidades agrícolas; y asociaciones gremiales.

Iniciativas Sustentables de Establecimientos Educativos: Podrán participar solamente centros de padres, madres y de apoderados/as.

XXVIII
Concurso FPA
2025

Fondo de
Protección
Ambiental

Proyectos Sustentables Ciudadanos



Hasta el 2 de octubre

Bases y postulaciones en:
fondos.mma.gob.cl





XXVIII
Concurso FPA
2025

Fondo de
Protección
Ambiental

Proyectos Sustentables para Establecimientos Educativos



Hasta el 2 de octubre



Bases y postulaciones en:
fondos.mma.gob.cl

XXVIII
Concurso FPA
2025

Fondo de
Protección
Ambiental

Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas



Hasta el 2 de octubre



Bases y postulaciones en:

fondos.mma.gob.cl

XXVIII
Concurso FPA
2025

Fondo de
Protección
Ambiental

Postula hasta el 2 de octubre



Bases y postulaciones en:
fondos.mma.gob.cl

**INVITAN A SER PARTE DE LA
CONSULTA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA ARTE MURALISTA EN
ESPACIO PÚBLICO”**

Agosto 26, 2024



La Ilustre Municipalidad de Rinconada, junto al Alcalde Juan Galdames Carmona y la Unidad de Medio Ambiente y Energía, tienen el agrado de invitarlo a usted a ser parte de la primera “Consulta y Participación Ciudadana ARTE MURALISTA EN ESPACIO PUBLICO”.

VIDEO/RINCONADA.- Instancia en la cual se busca recopilar información por parte de los vecinos de nuestra comuna, para la creación de un mural en un tramo del Centro Cultural La Casona.

En dicha Encuesta de Participación Ciudadana, encontraras los animalitos, flores y arboles más representativos de nuestro Valle del Aconcagua, el cual podrá seleccionar 4 opciones de quienes irán plasmados en nuestro mural.

Se parte de este lindo hito cultural, en donde crearemos conciencia y resaltaremos a nuestra Flora y Fauna del Valle del Aconcagua.

Plazo máximo de participación, viernes 16 de agosto a las 14:00 hrs.

Participa en el siguiente Link:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfFerkkgwjpf30HF9hvybVMF_uxzs-_bsVbA_ccduATXJULg/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&pli=1

LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA ENTREGA CONSEJOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LA LEÑA PARA CALEFACCIÓN.

Agosto 26, 2024



Debido al incremento de contaminación del aire, la Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Rinconada te invita a seguir las siguientes recomendaciones para el uso adecuado de calefacciones.

RINCONADA.- Recomendaciones para el buen uso de la leña.

1. Use siempre leña seca y picada (No quemé troncos enteros). De esta forma se produce una adecuada mezcla del combustible con el aire para una correcta combustión.
2. Inicie el fuego sólo con papel y astillas secas. Las astillas secas permiten alcanzar una alta temperatura de combustión de forma rápida, contaminando menos. Además, utilizar otros iniciadores como ceras o parafina genera mayor contaminación.
3. Mantenga el tiraje completamente abierto por lo menos 20 minutos después de iniciar el fuego o efectuar una recarga de

leña. Cada vez que se recarga la estufa se produce una gran cantidad de contaminación, al mantener el tiraje abierto se alcanzan altas temperaturas de combustión y se queman las partículas contaminantes.

4. No ahogue el fuego durante la noche. Mantenga en todo momento aire suficiente para mantener una llama viva. Nunca cierre completamente el tiraje de la estufa, dado que aumentan las emisiones de material particulado y disminuye el calor obtenido de su leña.

5. No emita humo por el cañón de su estufa o cocina. Revise constantemente la salida de humos por el cañón de su estufa o cocina. Si es visible, mejore la regulación del tiraje de su calefactor para mantener una llama viva.

6. Realice en forma periódica las mantenciones y limpieza del equipo de combustión y su cañón. Evite que en su cañón se forme una capa de creosota y hollín, que aumenta el riesgo de inflamación del cañón, disminuye la capacidad de calefacción y aumenta la emisión de contaminantes.

7. Mejore la aislación térmica de su vivienda. Al mejorar la aislación térmica de la vivienda sellando filtraciones evita fugas de energía, por tanto, reduce el consumo de leña y por ende emite menos material particulado a la atmosfera.

8. Utilice calefactores de leña eficientes y certificados por la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles). Calefactores eficientes queman de mejor manera los gases que se emiten de la combustión de la leña. El uso de este tipo de calefactores permitirá emitir menos material particulado.

Vivir en un ambiente libre de contaminación dependerá de cada uno de nosotros.

**LA LEÑA ES EL MATERIAL DE CALEFACCIÓN
DOMICILIARIA MÁS CONTAMINANTE**

La contaminación intradomiciliaria es 84% mayor cuando usas leña. Si no tienes otra alternativa, **SÉ RESPONSABLE!**



**¡NO USES
LEÑA HÚMEDA!**

Cuidémonos especialmente durante esta crisis de Coronavirus.



SIEMPRE UTILIZA LEÑA SECA

La leña húmeda contamina **50% más que la leña seca.**



ENCIENDE EL FUEGO DESDE ARRIBA

Troncos gruesos abajo y la pila hacia arriba con leños más delgados.
Troncos no pueden estar apretados.



ASEGURA BUENA VENTILACIÓN

La cámara debe estar **llena hasta la mitad.** Suministro de aire adecuado para que no se produzca humo.



USA LA CALEFACCIÓN CON CRITERIO

No siempre debe estar encendida ni tampoco al máximo de temperatura.



REVISAS EL COLOR DEL HUMO

Si el fuego está bien hecho, **no hay humo.**
Humo negro o amarillo está liberando gran cantidad de emisores.



REALIZA MANTENCIÓN A TU EQUIPO

Un calefactor limpio y funcionando bien, **es más eficiente y es menos contaminante.**

Al calefaccionar tu casa de forma adecuada. Disminuyes las emisiones de partículas y bajas las opciones de contraer enfermedades respiratorias. Así, cuidas a tu familia y ayudas a no saturar los sistemas de atención de Salud.



**ALUMNOS RINCONADINOS
RECIBIERON IMPORTANTE CHARLA
SOBRE RECICLAJE Y MANEJO DE**

PLÁSTICO.

Agosto 26, 2024



Fotos / Rinconada.- Con el objetivo de inspirar a los jóvenes a tomar un rol activo en la protección del medio ambiente, la Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Rinconada impartió charla educativa en la Escuela Emigdio Galdames Robles sobre las 3R para los estudiantes de cuarto básico.

La sesión educativa se centró en las prácticas sostenibles de Reducir, Reutilizar y Reciclar, con un énfasis especial en la reutilización de plásticos.

Durante la charla, los estudiantes descubrieron cómo reutilizar diferentes tipos de plásticos. A través de ejemplos prácticos, aprendieron a convertir botellas, bolsas, tapas y otros materiales en objetos funcionales y artísticos.

La experiencia no solo les enseñó sobre la importancia de la gestión de residuos, sino que también les permitió ver el impacto positivo de sus acciones en su entorno.



www.munirinconada.cl



www.munirinconada.cl





www.munirinconada.cl

 **Rinconada**
ME DA CONFIANZA



www.munirinconada.cl

 **Rinconada**
ME DA CONFIANZA



www.munirinconada.cl

 **Rinconada**
ME DA CONFIANZA



www.munirinconada.cl

 **Rinconada**
ME DA CONFIANZA



www.munirinconada.cl



www.munirinconada.cl





www.munirinconada.cl

 **Rinconada**
ME DA CONFIANZA



www.munirinconada.cl

 **Rinconada**
ME DA CONFIANZA